

Ejecutide Alimentos
Radicado: 2005-000300
Demandante: Nelly Ariza Duarte

Al despacho del señor Juez Informando que se recibió solicitud de entrega de títulos por parte de la señora NELLY ARIZA DUARTE y revisado el portal de depósitos judiciales del banco Agrario de Colombia, para el presente proceso hay dineros descontados al demandado. Para lo que estime pertinente. Cinco de febrero de 2021.



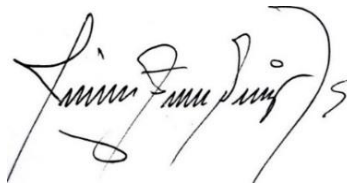
OMAYRA BERNAL VELASQUEZ
Secretaria

JUZGADO SEGUNDO PROMISCOU MUNICIPAL

Puente Nacional, ocho (08) de febrero de dos mil veintiuno (2021).

Teniendo en cuenta el informe secretarial y la petición allegada por la señora NELLY ARIZA DUARTE, hágase entrega de los dineros que obran por cuenta del presente proceso a la memorialista.

NOTIFIQUESE



MIGUEL ANGEL MOLINA ESCALANTE

Juez